CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

GUATEMALA, C.A.

MARTES 7 DE AGOSTO 2007

▶280-2007 20/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Unifica las fincas indicadas, ubicadas en 4ª avenida 10-25 zona 14 de la ciudad capital, para que formen nueva finca a favor del Estado y se adscribe a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana –SIECA-.

▶342-2007 26/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Acuerdo Gubernativo 33-2007, en el sentido que adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el inmueble ubicado entre 14 "A" y 15 calles, 9ª avenida 14-65 zona 1 de la ciudad de Guatemala y no al Registro General de la Propiedad como anteriormente se había establecido.

▶345-2007 26/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Acepta la donación que hizo la municipalidad de Escuintla a favor del Estado de Guatemala de una fracción de terreno a desmembrarse de la finca indicada, la que se adscribe al Ministerio de Educación para que continúe funcionando el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica y Ciencias Comerciales "Simón Bergaño y Villegas".

▶349-2007 26/07/2007 Acuerdo Gubernativo. Otorga en usufructo a favor de la entidad "Asociación Aloysius", el área resultante de la unificación de dos fracciones de terreno ubicadas en 16 avenida final, Condominio Nimajuyú I, zona 21 de la ciudad de Guatemala, para la construcción y funcionamiento de una guardería y un área deportiva para atender de forma gratuita a niños y personas de escasos recursos de los asentamientos y sectores del lugar por cuenta de dicha asociación.

▶255-2007 09/07/2007 Acuerdo del Ministerio de Economía. Publica los aranceles vigentes para el año 2007, adecuados a la cuarta enmienda, aplicables a la importación de mercancías originarias de la República de China (Taiwán), conforme al Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), que se incluyen como anexos y forman parte de este acuerdo, en la forma convenida en el Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán).

▶(sin número y sin fecha) Municipalidad de Barberena, Santa Rosa. Reglamento de Agua Compañía de Agua Blanroca.

▶La Municipalidad de Retalhuleu publica 3 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS:
CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL